

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición convocada para cubrir la plaza de Preparador, vacante en el Instituto del Cáncer, y se nombra para el desempeño de dicha plaza a doña Milagros Gómez Sánchez.

Visto el expediente de la oposición libre convocada por Resolución de esta Dirección General de 11 de diciembre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1969, para proveer una plaza de Preparador, vacante en el Instituto Nacional del Cáncer;

Resultando que a la referida oposición acudieron los siguientes señores: Don Julián Luis Gil y Gil, doña Milagros Gómez Sánchez y don Enrique Iznaola Molinero;

Resultando que, convocados los opositores, solamente se presentó doña Milagros Gómez Sánchez;

Considerando lo dispuesto en las bases que regulan la referida convocatoria de oposición y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador.

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad y en uso de las facultades delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver la presente oposición nombrando para la plaza de Preparador del Instituto Nacional del Cáncer a doña Milagros Gómez Sánchez, nacida el 20 de octubre de 1934, con número de Registro de Personal B05GO000400.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 2438/1969, de 9 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tres de la Ley cincuenta y cinco/mil novecientos sesenta, de veintidós de diciembre, y a lo establecido en el Decreto de nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, por el que se refunden en una sola las Delegaciones del Gobierno en Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a don Rafael Gómez-Aparici y Pajares, quien cesará en los cargos para los que fue nombrado por los Decretos trescientos noventa y nueve/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de febrero; setecientos sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de abril, y mil trescientos treinta y seis/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2439/1969, de 11 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valencia a don Alberto Oñate Martínez.

Vacante, por jubilación de su anterior titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valencia, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos

ochenta mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero; a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO :

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valencia, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Alberto Oñate Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2440/1969, de 16 de octubre, por el que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad de Bilbao a don José María Ruiz Salas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo segundo del Decreto dos mil cuatrocientos catorce/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de tres de octubre), a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de la Universidad de Bilbao a don José María Ruiz Salas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 14 de octubre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia, que a continuación se relacionan, por orden de antigüedad de propuestas, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Laboratorio de «Física y Termotecnia», a don Miguel Pérez Villalba, nacido el 12 de junio de 1930, número de Registro de Personal A04EC498.

Laboratorio de «Siderurgia y Metalurgia», a don José Cabrelles Martínez, nacido el 11 de octubre de 1935, número de Registro de Personal A04EC499.

Laboratorio de «Química industrial», a don José Albiol Montañana, nacido el 4 de agosto de 1920, número de Registro de Personal A04EC500.

Laboratorio de «Química general», a don José Manuel Escudero Torrella, nacido el 15 de agosto de 1943, número de Registro de Personal A04EC501.

Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales», a don Juan Manuel Pérez Dasi, nacido el 26 de septiembre de 1944, número de Registro de Personal A04EC502.
Laboratorio de «Electrónica», a don Eusebio Muñoz Muñoz, nacido el 27 de septiembre de 1930, número de Registro de Personal A04EC503.

Desiertas

Laboratorio de «Metrotecnia».
Laboratorio de «Motores hidráulicos».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8) y demás emolumentos legales que les correspondan.

En el acto de toma de posesión formularán el juramento, en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 18 de octubre de 1969 por la que se nombra Profesor de Religión para la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante al reverendo señor don Juan Martínez Sempere.

Ilmos. Sres.: Vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante el cargo de Profesor de Religión, este Ministerio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 11 de la Ley 144/1961 y 4 de la Ley 156/1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311) y lo propuesto por la Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien nombrar para dicho cargo al reverendo señor don Juan Martínez Sempere, designado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la situación de servicio activo el Ayudante de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía don Ricardo Salcedo Gumucio.

Ilmo. Sr.: A instancia del interesado, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía y por existir una plaza vacante de Oceanógrafo de dicho Centro, se dispone que don Ricardo Salcedo Gumucio, Ayudante de Laboratorio (Oceanógrafo) del mencionado Instituto, en situación de excedencia voluntaria, pase a la de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—E. Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 2441/1969, de 11 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa don Alberto Clavería Donazar.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa, a petición propia, don Alberto Clavería Donazar, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,

JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

DECRETO 2442/1969, de 11 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa a don Eduardo Echeverría Gallego.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa a don Eduardo Echeverría Gallego. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,

JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

OPOSICIONES Y CONCURSOS**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de octubre de 1969 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 1969, se hacen a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18074, grupo tercero, apartado 3, línea cuarta, donde dice: «Las tablas input output.», debe decir: «Las tablas input output.»

En la página 18075, apartado 35, línea tercera, donde dice: «las tablas input output.», debe decir: «las tablas input output.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión de 32 plazas de Médicos de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden de 24 de junio de 1969.

Terminado el plazo señalado en la norma 4.ª de la Orden ministerial de 24 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio del mismo año), por la que se convocó oposición para la provisión de 32 plazas de Médicos en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional,